

**Solicitud de inscripción de candidatura a:
Decano de la Facultad Politécnica
de la Universidad Nacional de Asunción**

San Lorenzo, 31 de julio de 2026

Señores

TEI ad hoc del Consejo Directivo de la Facultad de

Universidad Nacional de Asunción

Presente

Objeto: Solicitar inscripción de candidatura a Decano

El que suscribe, Daniel Domecq Duarte, se dirige a ustedes a los efectos de solicitar su inscripción como candidato a Decano de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción para el periodo 2026 - 2031, de acuerdo a la convocatoria efectuada.

Para el efecto, declara que cumple con los requisitos establecidos en el art. 78° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y en el Reglamento Electoral pertinente de acuerdo a los detalles siguientes:

Requisitos:

a) Ser de nacionalidad paraguaya natural	Soy de nacionalidad paraguaya natural, conforme al documento que se acompaña
b) Ser egresado de una carrera de la Facultad que convoca a elecciones	Soy egresado de la carrera de Licenciatura en Electricidad de acuerdo a la copia autenticada del título que se acompaña.
c) Ser docente de la categoría profesor titular o profesor adjunto de la Facultad que convoca a elecciones	Soy profesor de la categoría TITULAR, conforme a copia autenticada de la Resolución de nombramiento del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción
d) Gozar de reconocida solvencia intelectual e integridad	Se acompañan documentos académicos que avalan mi solvencia intelectual
e) No tener inhabilidad o impedimento para el ejercicio del cargo de Decano	Se acompañan certificado policial de buena conducta y certificado de antecedentes judiciales.



*Univ. Luis Angel Arriola Larrea -
Secretaria - Gestión Documental
Mesa de Entrada - FP - UNA*



Se acompañan, además, los documentos siguientes.

f) Curriculum vitae actualizado debidamente firmado	Adjunto
g) Cédula de identidad civil autenticada por escribanía pública	Adjunto
h) Foto carnet de 3 cm x 3 cm	Adjunto
i) Programa de Gobierno	Adjunto resumen

Asimismo, para las comunicaciones pertinentes declaro las señas siguientes:

Domicilio legal Calle Entre Barrio Ciudad	San José Pitiantuta y Boquerón – Zona Sur Pitiantuta Fernando de la Mora
Teléfono línea baja N°	-----
Celular N°	971 529 529
Celular alternativo N°	981 226 411
Correo electrónico	domecq@pol.una.py
Correo electrónico alternativo	daniel.domecq.py@gmail.com

Procédase como se exige de acuerdo al Reglamento Electoral para Elecciones de Decano y de Vicedecano de la Universidad Nacional de Asunción y a las disposiciones legales concordantes.

Atentamente,

Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte

**Solicitud de inscripción de candidatura a:
Decano de la Facultad Politécnica
de la Universidad Nacional de Asunción**

Fecha: Día 31 /Mes Julio /Año 2026

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO	
DANIEL Primer nombre	
	Segundo nombre
DOMECQ Primer apellido	DUARTE Segundo apellido
Teléfono: 0971 529 529	Correo electrónico: domecq@pol.una.py
Celular: 0971 529 529	

Categoría : TITULAR

Firma : _____

C.I.C. N° : 1931360





MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Kuatia Tekoverehoi Ára Mboguapyha
CERTIFICADO DEL ACTA DE NACIMIENTO
Birth Certificate



Oñembokuatiáva Rekovehai - Datos del Inscripto - Information of the registered

DANIEL DOMEQ DUARTE

Téra ha Terajoapy - Nombres y Apellidos - Given Names and Surnames

NUI - 2775231

Rekotee Papahatei - Número Único de Identidad - Unique Identity Number

21/JULIO/1973

Tekoverehoi Ára - Fecha de Nacimiento - Date of Birth

MASCULINO

Meña - Sexo - Gender

QUYQUYHO

Tekoverehoi Renda - Lugar de Nacimiento - Place of Birth

PARAGUARÍ

Táva/Tavusu - Distrito / Departamento - District / Department

Marandu Ñembokuatia Rehegua - Datos de la Inscripción - Registration Data

QUYQUYHO / PARAGUARÍ

Táva/Tavusu - Distrito / Departamento - District / Department

34224

Aranduka Papapy - Número de Libro - Book Number

QUYQUYHÓ N° 472

Ñembokuatiaha Róga - Oficina Registral - Registry Office

267

Kuatia Ñemboguapyha Papapy - Número de Acta - File Number

2/AGOSTO/1973

Ára Oñembokuatiaha - Fecha de Inscripción - Date of Registration

67

Kuatiarogue Papapy - Número de Folio - Sheet Number

Sy ha Túva Rekovehai - Datos de la Filiación - Filiation Data

RAMON EPIFANIO DOMEQ

Túva Réra ha Reraguapy - Nombres y Apellidos del Padre - Father's Names and Surnames

Kuatiatee Papapy - Documento de Identidad - ID Number

EUSTAQUIA DUARTE

Sy Réra ha Reraguapy - Nombres y Apellidos de la Madre - Mother's Names and Surnames

Kuatiatee Papapy - Documento de Identidad - ID Number

Jesareko Jahaipy Vaekue - Observaciones - Observations

El presente certificado tiene efectos jurídicos y admisibilidad equivalentes al emitido en papel. Ley N° 6822/2021.
Este documento tiene una validez de un (1) año a partir de su emisión. Resolución DGREC N° 205/2023.
The present certificate has legal effects and admissibility equivalent to those issued on paper. Law N° 6822/2021.
This document is valid for one (1) year from its issuance. GDCSR Resolution N° 205/2023.

Fecha de Emisión/Oñeme'èha Ára/Date of Issue: 28/07/2026 00:08

Fecha de Expiración/Oñemohu'à Ára/Date of Expiry: 28/07/2027 00:08

El presente certificado está firmado electrónicamente por el Director General del Registro del Estado Civil. Los datos de la inscripción pueden ser validados a través del código QR.
This certificate is electronically signed by the General Director of the Civil Status Registry. The registration data can be validated through the QR code.



<https://verifica.rec.gov.py/expedicion/#/cn/115673>
SEGURIDAD
ZxXIpGnr



Autor de la firma: C=PY, O=CERTIFICADO CUALIFICADO DE FIRMA ELECTRONICA, OU=F2, CN=MAXIMILIANO LUIS AYALA PENAYO, SER
Fecha de firma: 2026.07.28 04:08:27 Z

04

REPÚBLICA DEL PARAGUAY



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

El Rector de la Universidad Nacional

Daniel Domécq Duarte

Por cuanto;

ha acreditado, con la aprobación de los exámenes requeridos, que reúne los méritos académicos suficientes para optar el grado de *Licenciado en Electricidad*

Por tanto; y de acuerdo al Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, se expide el presente diploma que le habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que al grado corresponden.

Dado y registrado en la ciudad de San Lorenzo, a los *veintidos* días del mes de *Febrero* del año de *mil novecientos noventa y ocho*.

PROF. LIC. ELADIO NUÑEZ MARTINEZ
Secretario General

[Firma]
FIRMSADO
Daniel Domécq Duarte



PROF. DR. LUIS H. BERGANZA
Rector

[Firma]
PROF. MS. ABEL BERNAL
Decano
Facultad Politécnica

ORIGINAL DE SU REFERENCIA
EXTELECO: Que la presente fotocopia es auténtica y corresponde al documento
Certece-

UNILDA SANCHEZ ESPINOLA
BOCERANA PUBLICA
Registro No 378
Tel.: 510-928
Leopardi 1047 d 11 de Septiembre
San Lorenzo Km. 9 - Paraguarí

A 0013115 D

Este Diploma se halla registrado bajo el Número de Orden 32

a fojas número 102 del libro de Grados número 1
y es testimonio Original, en fecha 23/02/98

Rosa Gladys Núñez
Rosa Gladys Núñez
Jefe de la Sección Registros y
Expedición de Títulos

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
La firma de ella: Prof. Dr. Luis H. Berjanza Porasso
Ex Rector
Universidad Nacional de Asunción
Guarda razonable similitud con la registrada en la
Secretaría General, sin juzgar el contenido del
documento de **21 AGO 2017**
San Lorenzo.

Alba Chiana
Alba Chiana
Directora
Dirección de Gestión de Documentos - S.G.
Universidad Nacional de Asunción

CERTIFICADO: Que la presente fotocopia es auténtica y corresponde al documento original de su referencia. Conste.

ZUNILDA SANCHEZ ESPINOLA
BSCRIANA PUBLICA
Registro N° 5761
Tel: 510-828 Cel: 099-1000000
Leopoldo 1097 e/ 14 de Septiembre
San Lorenzo Km. 9 - Paraguay

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Viceministerio de Educación Superior
El presente título de: **Licenciado en Electricidad**

Corresponde a: **Daniel Domercq Duarte**
A **1931360** Registrado el Folio: **82**
Bajo el N° **43836**
de Diplomas N° **08**
Asunción **08/1/08** **2017**



Sonia Delgado de Aguiar
Sonia Delgado de Aguiar, E.D.
Departamento de Registro de Títulos de
Grado y Postgrado - VRT / VES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE CERTIFICACION ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES
CERTIFICO QUE: La firma y sello que dice:
SONIA DELGADO DE AGUIAR
Dpto. de Registro VES/MEC
Guarda similitud con la registrada en esta oficina
NOTA: Esta legalización no juzga el contenido del presente documento
Asunción **21 AGO 2017**
LEGALIZADO
Lc. Pedro L. A. Pataches O.
Encargado de Despacho
Departamento de Legalizaciones
Dirección de Certificación Académica





Universidad Nacional de Asunción

SECRETARÍA GENERAL

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA San Lorenzo, Paraguay

CONSTANCIA N°.....0184...../2026

San Lorenzo, ²⁰.....de julio de 2026.

La Resolución número 0143-00-2018 del Consejo Superior Universitario que consta de **cinco (5)** páginas foliadas del **sesenta y seis (66)** al **setenta (70)** se encuentra bajo la guarda de la Dirección de Archivo Central de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Asunción.

La presente se expide a solicitud de **DANIEL DOMEQ DUARTE**, con Cédula de Identidad Civil número 1.931.360. Se anexa copia de las páginas **sesenta y seis (66)**, **sesenta y nueve (69)** y **setenta (70)** de **doscientos setenta y ocho (278)** del Acta número 8 del 26/03/2018 que contiene la citada Resolución.

Msc. **NELLY MANUELA CALDERON GIMENEZ**
DIRECTORA-DIRECCIÓN DE ARCHIVO CENTRAL

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL



06

AL DE ASUNCIÓN
EL ORIGINAL



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2018)

Resolución N° 0143-00-2018

"POR LA CUAL SE NOMBRAN PROFESORES DE LA FACULTAD POLITÉCNICA"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

Las notas de la **Facultad Politécnica**, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA números 52.959, 52.957, 52.959, 52.966, 52.968, 52.973, 52.977, 52.983, 52.986, 52.987, 52.988, 52.989, 52.990, 52.993, 52.995, 52.998, 53.001, 53.003, 53.004, 53.005, 53.019, 53.024, 53.026, 53.028, 53.031, 53.034, 53.036, 53.037 y 53.041 de fecha 29 de diciembre de 2017, por las que eleva la **propuesta de nombramiento de Profesores**:

La **Comisión Especial** - Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales, en su dictamen del 15 de marzo de 2018, analizado el expediente de referencia, **recomienda aprobar los nombramientos solicitados**;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

- 0143-01-2018 Nombrar al Prof. Mst. **ROGER ROMAN ARMOA GARCIA**, como **Profesor Titular** del **Departamento de Informática, Área Sistemas de Comunicación Computacional**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo**, de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 11 de diciembre de 2017.
- 0143-02-2018 Nombrar a la Prof. Lic. **LIDUVINA MARINA VEGA AQUINO**, como **Profesora Titular** del **Departamento de Informática, Área Algoritmos**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo**, de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 18 de diciembre de 2017.
- 0143-03-2018 Nombrar al Prof. Dr. **CHRISTIAN DANIEL VON LÜCKEN MARTINEZ**, como **Profesor Titular** del **Departamento de Informática, Área Algoritmos**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo**, de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 18 de diciembre de 2017.
- 0143-04-2018 Confirmar a la Prof. Lic. **MARIA CLAUDINA AREVALO DE BENITEZ**, como **Profesora Titular** del **Departamento de Gestión, Área Tratamiento de la Información y Humanidades** de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo**, de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 18 de diciembre de 2017.

AL DE ASUNCIÓN
EL ORIGINAL

.../...

07



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2018)

Resolución N° 0143-00-2018

... (4)

- 0143-20-2018 Nombrar al Prof. Mst. **CARLOS ANTONIO LOPEZ NUÑEZ**, como **Profesor Titular** del **Departamento de Gestión, Área Administración, Comercio y Servicios**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo**, de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 11 de diciembre de 2017.
- 0143-21-2018 Nombrar a la Prof. Dra. **EMILCE NOEMI SENA CARREA**, como **Profesora Titular** del **Departamento de Gestión, Área Tratamiento de la Información y Humanidades**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo**, de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 18 de diciembre de 2017.
- 0143-22-2018 Nombrar al Prof. Ing. **JUAN CARLOS KENNEDY ACOSTA**, como **Profesor Titular** del **Departamento de Electrónica - Electricidad, Área Ingeniería Aplicada**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo**, de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 11 de diciembre de 2017.
- 0143-23-2018 Nombrar al Prof. Ing. **WALTER FIDELINO CUBILLA CABALLERO**, como **Profesor Titular** del **Departamento de Electrónica - Electricidad, Área Ingeniería Aplicada**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo**, de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 11 de diciembre de 2017.
- 0143-24-2018 Nombrar al Prof. Ing. **OSCAR MACHUCA GONZALEZ**, como **Profesor Titular** del **Departamento de Electrónica - Electricidad, Área Electricidad**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo**, de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 18 de diciembre de 2017.
- 0143-25-2018 Nombrar al Prof. Mst. **FABIAN CACERES CADOGAN**, como **Profesor Titular** del **Departamento de Electrónica - Electricidad, Área Electricidad**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo**, de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 18 de diciembre de 2017.
- 0143-26-2018 Nombrar al Prof. Ing. **DANIEL DOMEQ DUARTE**, como **Profesor Titular** del **Departamento de Electrónica - Electricidad, Área Electricidad**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo**, de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 18 de diciembre de 2017.

...

AL DE ASUNCIÓN
DEL ORIGINAL



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2018)

Resolución N° 0143-00-2018

... (5)

- 0143-27-2018 Nombrar al Prof. Lic. **VICTOR ALCIBIADES RODRIGUEZ GAUTO**, como **Profesor Titular** del Departamento de Gestión, Área Tratamiento de la Información y Humanidades, de la Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo, de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 18 de diciembre de 2017.
- 0143-28-2018 Nombrar a la Prof. Abg. **GLORIA MARINA GABAZZA DE AMARILLA**, como **Profesora Adjunta** del Departamento de Gestión, Área Ciencias Sociales y del Comportamiento, de la Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo, de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 18 de diciembre de 2017.
- 0143-29-2018 Nombrar al Prof. Lic. **ALVERIO INDALESIO MEDINA**, como **Profesor Adjunto** del Departamento de Gestión, Área Administración, Comercio y Servicios, de la Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo, de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 18 de diciembre de 2017.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL



Prof. Ing. Civ. **HECTOR A. ROJAS SANABRIA**
VICESECTOR - RECTOR EN EJERCICIO
Y PRESIDENTE

AL DE ASUNCIÓN
DEL ORIGINAL

09



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CONSTANCIA N° 090/2026

EL DIRECTOR ACADÉMICO, PROF. MSc. FELIPE SANTIAGO UZABAL ESCURRA Y EL SECRETARIO DE LA FACULTAD, PROF. ABG. JOEL ARSENIO BENITEZ SANTACRUZ, DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN HACEN CONSTAR QUE:

El **Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte**, con Cédula de Identidad Civil Núm. **1.931.360**, es Profesor Titular del Departamento de Enseñanza Electricidad - Electrónica.

Sede San Lorenzo

Departamento de Enseñanza Electricidad - Electrónica
Asignación de Funciones Docentes:

- 2026 Primer Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos Industriales y homólogos**
Res. 26/06/11-00 del Consejo Directivo Acta 1241/09/03/2026
- 2025 Primer Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos Industriales y homólogos**
Res. 25/04/25-00 del Consejo Directivo Acta 1212/17/02/2025
- Segundo Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos Industriales y homólogos**
Res. 25/17/17-00 del Consejo Directivo Acta 1225/04/08/2025
- 2024 Primer Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos Industriales y homólogos**
Res. 24/05/42-00 del Consejo Directivo Acta 1187/26/02/2024
- Segundo Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos Industriales y homólogos**
Res. 24/18/16-00 del Consejo Directivo Acta 1200/26/08/2024
- 2023 Primer Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. 23/18/27-00 del Consejo Directivo Acta 1172/14/08/2023
- 2022 Primer Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. N° 0894/2022 del Decanato de la FP-UNA, del 14/08/2022
- Segundo Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos Industriales y homólogos**
Res. 23/08/11-00 del Consejo Directivo Acta 1162/10/04/2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

- 2021 Primer Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. 21/16/06-00 del Consejo Directivo Acta 1112/09/08/2021
- Segundo Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. N° 0185/2022 del Decanato de la FP-UNA, del 14/02/2022
- 2020 Primer Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. 20/04/01-00 del Consejo Directivo Acta 1073/13/02/2020
- Segundo Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. N° 888/2020 del Decanato de la FP – UNA, del 17/11/2020
- 2019 Primer Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. 19/04/38-00 del Consejo Directivo Acta 1045/25/02/2019
- Segundo Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. 19/15/75-00 del Consejo Directivo Acta 1056/05/08/2019
- 2018 **Profesor Titular del Departamento de Electrónica – Electricidad, Área Electricidad** Res. N° 0143-26-2018 del Consejo Superior Universitario de la U.N.A, Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2018)
- Primer Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. 18/06/18-00 del Consejo Directivo Acta 1021/19/03/2018
- Segundo Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. 18/16/03-00 del Consejo Directivo Acta 1031/13/08/2018
- 2017 Primer Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. N° 184/2017 del Decanato de la FP-UNA, del 06/03/2017
- Segundo Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. 17/18/04-00 del Consejo Directivo Acta 1006/28/08/2017



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

- 2016 Primer Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. 16/05/01-00 del Consejo Directivo Acta 959/07/03/2016
- Segundo Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. 16/16/56-00 del Consejo Directivo Acta 971/08/08/2016
- 2015 Primer Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. 15/05/15-00 del Consejo Directivo Acta 928/09/03/2015
- Segundo Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. 15/16/07-00 del Consejo Directivo Acta 939/11/08/2015
- 2014 Primer Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. 14/06/20-00 del Consejo Directivo Acta 903/24/03/2014
- Segundo Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. 14/16/77-00 del Consejo Directivo Acta 913/28/07/2014
- 2013 Primer Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. 13/05/14-00 del Consejo Directivo Acta 876/11/03/2013
- Segundo Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. 13/17/09-00 del Consejo Directivo Acta 888/19/08/2013
- 2012 Primer Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. 12/06/04-00 del Consejo Directivo Acta 851/19/03/2012
- Segundo Periodo Académico
Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos y homólogos**
Res. 12/15/07-00 del Consejo Directivo Acta 860/06/08/2012
- 2011 **Profesor Adjunto del Departamento de Electrónica - Electricidad**
Res. 0595-02-2011 del Consejo Superior Universitario de la U.N.A Acta N° 23
(A.S. N° 23/07/12/2011)

12



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Primer Periodo Académico

Asignaturas **Electrotecnia II, Sistemas Neumáticos e Hidráulicos**

Res. 11/05/05-00 del Consejo Directivo Acta 823/28/02/2011

Segundo Periodo Académico

Asignatura **Electrotecnia II**

Res. 11/18/01-00 del Consejo Directivo Acta 836/08/08/2011

2010

Primer Periodo Académico

Asignaturas **Electrotecnia II, Laboratorio de Circuitos Eléctricos**

Res. 10/06/27-00 del Consejo Directivo Acta 798/22/03/2010

Segundo Periodo Académico

Asignatura **Electrotecnia I**

Res. 10/15/14-00 del Consejo Directivo Acta 807/26/07/2010

2009

Homologación de conformación de la Estructura Departamental Académica, Profesor Asistente de las asignaturas Electrotecnia I, Electrotecnia II, Fundamentos de Electricidad Res. N° 393-00-2009 del Consejo Superior Universitario de la UNA, Acta N° 22 (A.S. N° 22/07/10/2009)

En la carrera de Licenciatura en Electricidad

2010

Profesor Asistente de la asignatura Física II

Homologación de Categoría Docente, Res. 0051-00-2010 del Consejo Superior Universitario de la U.N.A Acta N° 2 (A.S. N° 2/29/01/2010)

2009

Asignatura **Física II**

Primer Nivel Segundo Semestre

Res. 09/23/08-00 del Consejo Directivo Acta 791/14/12/2009

2008 - 2006

Asignatura **Física I**

Primer Nivel – Primer Semestre

Res. 08/03/16-00 del Consejo Directivo Acta 746/11/02/2008

Res. 07/03/13-00 del Consejo Directivo Acta 721/09/02/2007

Res. 06/04/21-00 del Consejo Directivo Acta 694/20/02/2006

2006 - 2002

Asignatura **Fundamentos de Electricidad**

Primer Nivel – Segundo Semestre

Res. 06/04/21-00 del Consejo Directivo Acta 694/20/02/2006

Res. 05/03/19-00 del Consejo Directivo Acta 668/14/02/2005

Res. 03/03/15-00 del Consejo Directivo Acta 607/10/02/2003

Res. 02/21/03-00 del Consejo Directivo Acta 584/26/07/2002

2004

Profesor Asistente de la Asignatura Fundamentos de Electricidad, del Primer Nivel Segundo Semestre de la carrera Licenciatura en Electricidad Res. N° 19-37-2004 del Consejo Superior Universitario de la UNA, Acta N° 1 (A.S. N° 1/29/01/2004)

2003

Asignatura Maquinaria Eléctrica III

Cuarto Nivel Séptimo Semestre

Res. 03/11/05-00 del Consejo Directivo Acta 615/09/05/2003



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

En la carrera Ingeniería en Electricidad

- 2007 **Profesor Asistente de la Asignatura Electrotecnia II, del Segundo Nivel Tercer Semestre, de la carrera Ingeniería en Electricidad** Res. N° 133-21-2007 del Consejo Superior Universitario de la UNA, Acta N° 6 (A.S. N° 6/28/03/2007)
- 2006 **Profesor Asistente de la Asignatura Electrotecnia I, del Primer Nivel Segundo Semestre de la carrera Ingeniería en Electricidad** Res. N° 050-25-2006 del Consejo Superior Universitario de la UNA, Acta N° 3 (A.S. N° 3/08/02/2006)
- 2006 - 2003 Asignatura **Electrotecnia I**
Primer Nivel Segundo Semestre
Res. 06/04/21-00 del Consejo Directivo Acta 694/20/02/2006
Res. 05/03/19-00 del Consejo Directivo Acta 668/14/02/2005
Res. 03/17/07-00 del Consejo Directivo Acta 621/18/07/2003

Auxiliar de la Enseñanza

En la carrera Licenciatura en Electricidad

- 2003 Asignatura **Reglamentos de Electricidad**
Res. 03/05/06-00 del Consejo Directivo Acta 609/28/02/2003
- 1997 Asignatura **Maquinaria Eléctrica III**
Res. 97/26/06-00 del Consejo Directivo Acta 382/12/02/97

Se expide la presente, a pedido de la parte interesada para los fines que hubiere lugar, en el Campus de la Universidad Nacional de Asunción en la Ciudad de San Lorenzo, el veintidós de julio de dos mil veintiséis.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra
Director Académico

Vo. Bo.

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León
Decana



FSUE/JABS/STLL/cabr



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CONSTANCIA N° 091/2026

EL DIRECTOR ACADÉMICO, PROF. MSc. FELIPE SANTIAGO UZABAL ESCURRA Y EL SECRETARIO DE LA FACULTAD, PROF. ABG. JOEL ARSENIO BENITEZ SANTACRUZ, DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN HACEN CONSTAR QUE:

El **Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte**, con Cédula de Identidad Civil Núm. **1.931.360**, es Profesor Titular del Departamento de Enseñanza Electricidad - Electrónica.

El mismo no registra sanción disciplinaria en esta Institución.

Se expide la presente, a pedido de la parte interesada para los fines que hubiere lugar, en el Campus de la Universidad Nacional de Asunción en la Ciudad de San Lorenzo, el veintidós de julio de dos mil veintiséis.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra
Director Académico

Vo. Bo.

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León
Decana



FSUE/JABS/STLL/cabr

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**<https://www.paraguay.gov.py>**CERTIFICO QUE:** DANIEL DOMEQ DUARTE**CON C.I. NRO.:** 1931360**NACIDO EL:** 21/07/1973**IC:** 472-02651973-065-000-000**NACIONALIDAD:** PARAGUAYA**NO REGISTRA ANTECEDENTES**

Los datos aquí expuestos provienen de la Policía Nacional, a través del Sistema de Intercambio de Información del Estado (SII), por lo que su contenido e integridad es exclusiva responsabilidad del mismo.

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 13 y 14 del Decreto N° 8709/2018, toda información y documentos obtenidos mediante el Servicio del Portal Único de Gobierno, proveniente del Sistema de Intercambio de Información, poseen plena validez para la gestión de servicios o trámites en la administración pública.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución 752/2020 de la Comandancia de la Policía Nacional, el presente documento es válido para su uso exclusivo en instituciones públicas y/o privadas dentro del territorio nacional para la realización de trámites.

El presente documento no es válido para trámites de radicación y otras gestiones en el extranjero.

Fecha de Emisión: Jul 28, 2026 12:58 AM

Válido por: 90 días

**Código de Verificación:** 85ce7c67

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=9740419&codigo_seguridad=85ce7c67

16

Informe de Antecedentes Judiciales - Area Penal

Página 1 de 1

DANIEL DOMEQ DUARTE

Con cédula de identidad N°: 1931360.-

NO POSEE CONDENAS JUDICIALES BAJO LA IDENTIDAD SOLICITADA. PUDIENDO NO OBSTANTE
EXISTIR COINCIDENCIAS PARCIALES DE HOMONIMIAS.

**FINAL DEL INFORME EN CAPITAL Y CENTRAL - GUAIRA - ITAPUA - CONCEPCION - AMAMBAY - ALTO
PARANA - CAAGUAZU - NEEMBUCU - MISIONES - PARAGUARI - CAAZAPA - SAN PEDRO - CORDILLERA -
PDTE. HAYES - CANINDEYU - BOQUERON.-**

Fecha de Emisión: 28/7/2026 01:21:19

Código de Verificación:Corte Suprema de Justicia a través del
Sistema de Informes Judiciales
Electrónicos
Acordada N° 1092/2016

Codigo de Verificación: 48821124Verifique la validez de este documento en <http://www.csj.gov.py/informesjudiciales/verificador.aspx>

17



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

CURRICULUM NORMALIZADO DEL PERSONAL ACADÉMICO

A. IDENTIFICACIÓN

1	Apellido/s	Domecq Duarte
2	Nombre/s	Daniel
3	Documento de Identidad N°	1.931.360
4	Lugar de Nacimiento	Quyquyhó
5	Fecha de Nacimiento	21 de julio de 1973
6	País	Paraguay
7	Nacionalidad	Paraguaya
8	Dirección (domicilio)	San José N°1432 C/ Pitiantuta, Zona Sur -Fdo. de la Mora Paraguay
9	Dirección (laboral)	Facultad Politécnica - Universidad Nacional de Asunción, Campus Universitario - San Lorenzo Administración Nacional de Electricidad - ANDE, Avda. Facundo Machain y Avda. Boggiani - Asunción
10	Teléfono fijo	- - - - -
11	Teléfono móvil	0971-529529 / 0981-226411
12	e-mail	domecq@pol.una.py daniel.domecq.py@gmail.com

B. FORMACION ACADEMICA

1. Educación Formal

Nivel	Institución	Título obtenido	Lugar	Año de obtención
Educ. No Universitaria	Col. Nac. Dr. Raúl Peña	Bachiller en Ciencias y Letras	Caacupé	1993
Educ. Universitaria	Fac. Politécnica - UNE Fac. Politécnica - UNA	Ingeniero Electricista Licenciado en Electricidad	UNE UNA	2004 1998
Post grado (1)	Fac. Politécnica - UNA	Especialista en Ing. Eléctrica - Énfasis Automatización y Control	UNA	2012
Curso de Didáctica Universitaria	Fac. Politécnica - UNA	Didáctica Universitaria	UNA	2002

Otros				
-------	--	--	--	--

(1) Incluye: Especialización, Maestría o Doctorado

2. ESTUDIOS EN CURSO

Si está usted actualmente estudiando, indique:

1. Institución: **Facultad de Ingeniería UNA.**
2. Carrera/ Especialidad/Maestría/Doctorado: **Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible, Energías Renovables y Eficiencia Energética**
3. Año que cursa/situación: **Concluido/Etapa Final de Tesis**

3. IDIOMAS Y SITUACIÓN DE MANEJO (indique con X)

Idiomas	Lee	Habla	Escribe
1. Castellano	X	X	X
2. Guaraní	X	X	X
3. Inglés	X (T)		
4. Portugués	X (T)	X (T)	
5. Japonés			
6. Alemán			
7. Otro/s			

4. MANEJO DE HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES (indique con X las que maneja)

Procesador de textos	Planillas electrónica	Presentadores	Internet	Software específico	Otros (especificar)
X	X	X	X	Autocad Mathcad Elipse SCADA MicroWin FluidSim Automation Studio	

5. OTROS CONOCIMIENTOS/HABILIDADES QUE POSEE Y NO SE LE HA SOLICITADO EN LAS TABLAS PRECEDENTES y DESEA PONERLOS AL SERVICIO DE LA FP - UNA.

- Elaboración y/o supervisión de proyecto ejecutivo eléctrico y electromecánico de obras de infraestructura eléctrica de alta tensión.
- Tutorías de proyectos eléctricos de automatización y control de sistemas eléctricos industriales y de potencia.
- Tutorías de proyectos de investigación de fin de carrera en el área de ingeniería eléctrica.
- Estudio de legajos académicos, programas de estudios y elaboración de informe académico para el reconocimiento, homologación o convalidación de títulos de Ingeniero Electricista o equivalentes provenientes del país o del extranjero.
- Organización y coordinación de actividades como Foros, cursos, charlas, etc.
- Conformación de mesa técnica para evaluación técnica de trabajo final de grado de la Carrera de Ingeniería Eléctrica.

6. CAPACITACIONES Y/O ACTUALIZACIONES

Capacitación y/o actualización: Incluya datos respecto a su PARTICIPACIÓN en Talleres, Seminarios, Congresos, Cursos y otros realizados en los últimos cinco años

N°	Talleres, Seminarios, Congresos, Cursos, etc.	Organizado por	Duración (1)	Lugar y Fecha (2)	Categoría de Participación (3)
1	Administración de Contratos	ANDE	8 h	Sede Central 2023	Participante
2	XIV Seminario del Sector Eléctrico Paraguayo	CIGRE Py UIA	16 h	Asunción 2022	Participante
3	Comisión de Integración Energética Regional	CIER		Montevideo Uruguay 2024	Comité Técnico
4	Didáctica de la Educación a Distancia	FPUNA	40 h	FPUNA 2020	Participante
5	Project Management	Project Management Institute	40 h	Asunción 2020	Participante
6	Diseño de Materiales Didácticos para la Educación a Distancia	FPUNA	40 h	FPUNA 2020	Participante
7	Elaboración de Videotutoriales	FPUNA	40 h	FPUNA 2020	Participante
8	Educa 3.8	FPUNA	80 h	FPUNA 2020	Participante
9					

(1) Carga horaria o días (2) Especificar (3) Especificar si fue: participante, conferencista, organizador

7. UTILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DOCENTE

Indique al menos 5 (cinco) utilidades, para su desempeño en aula, de los cursos, congresos, seminarios, etc., en las que participó en los últimos diez años.

- Actualizaciones tecnológicas permanentes a fin de compartir experiencias con estudiantes.
- Elaboración de guías de práctica y/o de informes técnicos aplicables a experiencias de laboratorios de electricidad.
- Gestión de proyectos y calidad para laboratorios
- Métodos y/o técnicas de presentación de trabajos técnicos
- Uso eficiente del tiempo y de los recursos disponibles

9. Tiene experiencia en Tutorías para la elaboración de: (marcar con X las que corresponda)

Proyecto Final de carrera	Tesis	Tesinas	Otras investigaciones
X			

10. Indique las actividades de vinculación y/o extensión propiciadas por su cátedra en la FP - UNA en los últimos cinco años.

En el ámbito profesional, se desempeña en el área de Proyecto Ejecutivo de la Ingeniería de Detalles de obras de infraestructura eléctrica de alta tensión. Administración de contratos de suministros y de ingeniería civil, eléctrica y electromecánica. Actualmente está como Jefe del Dpto. de Control de Suministros de Ingeniería de la División de Supervisión de Generación y Transmisión de la Gerencia Técnica de la ANDE.

c. ANTECEDENTES LABORALES

1. Años de experiencia en:

	AÑOS	Observaciones
Su profesión	28	
Docencia	24	
Años de experiencia docente en la FP - UNA	24	
Tipo de permanencia en la Institución (JC, MJ, HC)	MJ	

2. Usted accedió a los cargos docente en la FP - UNA por: indique con una X y escriba la observación, si corresponde

Modo	Observación
1. Concurso de oposición	Res. CSU N° 10-00-2004, Acta N° 1/29/01/2004 con antigüedad 12 diciembre 2003 y antes Prof. Encargado de la Cátedra. Cátedra Fundamentos de la Electricidad. Res. CSU N°. 19-00-2004, Acta N° 1/29/01/2004 Cátedra Electrotecnia I Acta N°. 6 A.S. N° 6/28/03/2007 Resolución N° 133-00-2007 del CSU Prof. Asistente de la Cátedra de Electrotecnia II
2. Reemplazo	
3. Nombramiento directo	
4. Recomendación	
5. Otros	

3. Carrera Académica - Administrativa (en la Institución o en otra)

Incluya información relativa a los cargos académicos - administrativos (director/a, técnico, asistente, coordinador, miembro de consejo) desempeñados en los últimos cinco años.

Puesto o Cargo	Institución	Años de permanencia
1. Prof. Asistente de las cátedras Electrotecnia I, Electrotecnia II, Fundamentos de la Electricidad, además de las cátedras Sistemas Neumáticos Industriales y Sistemas Neumáticos e Hidráulicos <i>Actualmente Prof. Asistente Del Dpto. de Electricidad - Electrónica de la FPUNA.</i>	Facultad Politécnica - UNA	24
2. Jefe de Laboratorio de Electricidad del Dpto. de Electricidad y Electrónica	Facultad Politécnica - UNA	26
3. Técnico Docente de la PFUNA Nombramiento por Res. N° 199/1994 de 17/02/1994 del Rectorado de la UNA con antigüedad del 1 de enero de 1994.	Facultad Politécnica - UNA	32

4. Actividad Docente (en la FP - UNA u otra)

Incluya información relativa a las asignaturas dictadas en los últimos cinco años.

Marque con (X) el tiempo en el que ejerce docencia e indique las siglas referidas abajo

Materia	Institución	Carrera	JC (1)	MJ (2)	HC (3)	Años
Electrotecnia II y otras	FPUNA	Ing. Eléctrica			X	24
Electrotecnia II y otras	FPUNA	Lic. En Electricidad			X	24
Sistemas Neumáticos Industriales	FPUNA	Ing. Eléctrica			X	14
Sistemas Neumáticos e Hidráulicos	FPUNA	Lic. En Electricidad			X	14

(1) JC - Jornada completa

(2) MJ - Media jornada

(3) HC - Horas cátedras

5. Actividad Profesional fuera del ambiente de instituciones de enseñanza (industrias, constructoras, empresas de servicios públicos y privados, consultoras, otros)

Incluya información relativa a su actividad profesional en los últimos diez años

Puesto o Cargo	Actividades principales	Empresa/Institución	Años de Permanencia
Ingeniero Electricista Pleno	Ingeniería de Supervisión eléctricas y electromecánicas de obras de generación y transmisión (Subestaciones y Líneas de transmisión de 500kV, 220kV y 66kV) de la Gerencia Técnica.	ANDE	23

6. ¿Pertenece a Asociaciones Profesionales? Si su respuesta es afirmativa, por favor indique nombre de la asociación, tipo o membresía, períodos/años.

Nombre de asociación	Tipo	Períodos/años	Observación
Unión de Gremios y Sindicatos de Profesores de la UNA - UGSPU	Comisión Directiva	8 años	Presidente en ejercicio
Asoc. De Docentes Fac. Politécnica UNA - ADOFAP	Comisión Directiva	20 años	Presidente en ejercicio
Unión de Ingenieros de la ANDE - UIA	Socio activo	24 años	

7. Premios y distinciones académicas y/o profesionales

Año	Tipo	Institución	Observación
2021	Reconocimiento	Facultad Politécnica - UNA	Miembro de la Comisión Dictaminadora en el Concurso Público y Abierto Títulos, Méritos y Aptitudes Para el Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

Fecha: 31 10/71 2026


Firma





REPUBLICA DEL PARAGUAY

Cédula de Identidad Civil



APELLIDOS

DOMECQ DUARTE

FECHA DE VENCIMIENTO

17-06-2034

NOMBRES

DANIEL

DOMANTE

SI

FECHA DE NACIMIENTO

21-07-1973

SEXO

MASCULINO

LUGAR DE NACIMIENTO

QUYQUYHO

1931360

ESTADO CIVIL

SO

NACIONALIDAD

PARAGUAYA

FECHA DE EMISIÓN

17-06-2024



IC

472-02651973-065-000-000

UBICACIÓN

PN-11-21-001-360

Christian Javier Ramirez A

Comisario Principal MCP

Jefe Dpto. Identificaciones



AA0518091

INPRYAA051809141931360<0207<<<

0307214M3406175PRY<<<<<<<<<<<<<4

DOMECQ<DUARTE<<DANIEL<<<<<<<<<<<<<

CERTIFICO: Que la presente es auténtica y corresponde al documento original de su referencia. Conste.-

JUNILDA SANCHEZ ESPINOLA
 ESCRIBANA PUBLICA
 Registro N° 378
 Tel.: 510-928 Cel.: 0971 364946
 Leopardi 1047 c/ 11 de Setiembre
 San Lorenzo Km. 9 - Paraguay

FOTO CARNET



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA**

PROGRAMA DE GOBIERNO 2026 – 2031

**Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte
Candidata a Decano**

**"Posicionamiento Institucional y Gestión
Participativa para la Excelencia Académica "**

Presentación

La Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción inicia una nueva etapa de desarrollo institucional, sustentada en los avances alcanzados. El Plan de Gobierno 2026–2031 propone consolidar estos logros mediante el fortalecimiento de la excelencia académica, la innovación, la modernización de la gestión y el compromiso con la sociedad, sobre la base de una gestión participativa, transparente y orientada al mejoramiento continuo, en concordancia con la misión, la visión y los valores de la FP-UNA.

Motivación de la candidatura

La candidatura se fundamenta en el compromiso con la comunidad educativa de la Facultad Politécnica y en la convicción de la necesidad de fortalecer el desarrollo institucional. Los desafíos y oportunidades de la FP-UNA, junto con su responsabilidad en la formación de profesionales, la generación de conocimiento y el desarrollo de soluciones científicas y tecnológicas, orientan esta propuesta hacia el desarrollo sostenible del Paraguay.

La experiencia y el conocimiento de la realidad institucional constituyen la base para la consolidación de los avances alcanzados, el fortalecimiento de la excelencia académica, el impulso a la investigación, la ampliación de la vinculación con la sociedad y la promoción de una gestión participativa, transparente, eficiente e innovadora, sustentada en los principios de calidad, integridad, responsabilidad y servicio a la comunidad universitaria y al país.

Compromiso con la Institución

El compromiso con los objetivos de la Universidad Nacional de Asunción orienta este Plan de Gobierno hacia el fortalecimiento de la formación integral, la

generación de conocimiento, la innovación y el servicio a la sociedad. Conscientes del papel estratégico de la Facultad Politécnica en el desarrollo científico, tecnológico y social del Paraguay, proponemos consolidar los avances alcanzados e impulsar una institución cada vez más innovadora, transparente y comprometida con las necesidades del país.

Comprometido con toda la comunidad universitaria: estudiantes, mediante una formación de excelencia; docentes, promoviendo su desarrollo académico e investigativo; graduados, fortaleciendo su vinculación con la Facultad; funcionarios, impulsando su bienestar y profesionalización; y la sociedad paraguaya, contribuyendo con profesionales competentes, investigación, innovación y acciones de extensión de alto impacto.

Gobernanza basada en valores

Valores principales en busca de la excelencia institucional

- Transparencia
- Responsabilidad Social
- Respeto y Equidad
- Participación
- Sentido de Pertenencia

Forma de Gobierno

- Participación activa de toda la comunidad educativa.
- Trabajo en equipo
- Planificación estratégica

Ejes de Gobierno

1. Gobernanza y Transformación Institucional

- Modernización de la estructura organizacional basada en datos e indicadores de gestión.
 - Consolidación del gobierno digital y reducción progresiva de trámites presenciales.
 - Implementación de tableros de control para la toma de decisiones académicas y administrativas.
 - Fortalecimiento de la transparencia mediante portales de datos abiertos y rendición periódica de cuentas.
 - Programa de simplificación de procesos para docentes, estudiantes y funcionarios.
-

2. Excelencia Académica y Experiencia Estudiantil

- Actualización permanente de los currículos conforme exigencias del mercado
 - Implementación de microcredenciales y certificaciones digitales complementarias a las carreras.
 - Sistema integral de alerta temprana para reducir deserción y prolongación de estudios.
 - Fortalecimiento de tutorías académicas y acompañamiento psicoeducativo.
 - Programa "Estudiante Protagonista" para participación efectiva en decisiones académicas.
-

3. Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica

- Creación de un ecosistema de innovación FP-UNA.

- Desarrollo de laboratorios especializados en IA, IoT, Energías Renovables, Robótica y Ciberseguridad.
 - Propiciar el incremento de publicaciones científicas en revistas indexadas.
 - Programa de apoyo a patentes, propiedad intelectual y transferencia tecnológica.
 - Fondo competitivo interno para proyectos de investigación interdisciplinarios.
 - Mayor vinculación con MITIC, CONACYT, empresas tecnológicas y organismos internacionales.
-

4. Vinculación, Extensión y Desarrollo Nacional

- Orientar proyectos de extensión hacia problemas reales del país.
 - Creación del Observatorio Tecnológico FP-UNA.
 - Programa de asistencia tecnológica para municipios, MIPYMES y organizaciones sociales.
 - Incrementar alianzas estratégicas con empresas nacionales e internacionales.
 - Consolidar a la FP-UNA como referente nacional en servicios tecnológicos y capacitación especializada.
-

5. Internacionalización

- Incrementar convenios de movilidad estudiantil y docente.
 - Programas de doble titulación con universidades de la región.
 - Oferta de asignaturas compartidas con instituciones extranjeras.
 - Participación en redes internacionales de investigación.
 - Fortalecimiento de competencias en idioma inglés y portugués.
-

6. Desarrollo Integral de las Personas

Estudiantes

- Más becas, pasantías y oportunidades de movilidad.
- Plataforma de empleabilidad y seguimiento profesional.
- Espacios de innovación y emprendimiento estudiantil.
- Programas deportivos, culturales y de liderazgo.

Docentes

- Capacitación continua en metodologías activas e IA aplicada a la educación.
- Incentivos para investigación y publicación científica.
- Programa de bienestar y desarrollo profesional.
- Impulso al año sabático para investigación y formación avanzada.

Funcionarios

- Plan de carrera administrativa.
- Capacitación en competencias digitales.
- Evaluación de desempeño vinculada al desarrollo profesional.

Graduados

- Red activa de graduados FP-UNA.
- Observatorio de empleabilidad y competencias.
- Educación continua con beneficios preferenciales.

7. Infraestructura Física y Tecnológica

- Renovación progresiva de aulas y laboratorios.
- Conectividad de alta velocidad en sede central y filiales.
- Espacios de estudio colaborativo 24/7.
- Implementación de aulas híbridas inteligentes.
- Desarrollo de un Comedor Universitario y espacios de bienestar estudiantil.
- Ampliación de zonas verdes y espacios de convivencia.

8. Inteligencia Artificial y Universidad Digital

- Política institucional para el uso ético y responsable de IA.
- Formación en competencias de IA para toda la comunidad educativa.
- Asistentes virtuales para trámites y atención académica.
- Automatización de procesos administrativos.
- Integración de herramientas de IA en enseñanza, investigación y gestión.

9. Sostenibilidad y Responsabilidad Social

- Campus sostenible y eficiente energéticamente.
- Gestión integral de residuos.
- Uso creciente de energías renovables.
- Programas de educación ambiental.
- Incorporación de criterios ESG en la gestión institucional.

Visión 2031

Convertir a la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción en la institución líder del Paraguay en educación tecnológica, innovación, investigación aplicada e impacto social, reconocida internacionalmente por su excelencia académica, transformación digital y compromiso con el desarrollo sostenible.